



# Comisión de ECONOMÍA AZUL

## Prioridades 2026 I ficha técnica

**Presidente:** **D. Javier Garat Pérez**  
**Secretarías:** D<sup>a</sup> Cristina Riestra López  
D<sup>a</sup> Nerea Sánchez Sánchez

### Cometido:

Se trata con esta propuesta alcanzar el **reconocimiento estratégico de la economía azul como motor de crecimiento, empleo de calidad, innovación y cohesión territorial**.

En la misma se ha de destacar el **liderazgo de España en Europa en sectores clave** como pesca, acuicultura, turismo costero, construcción naval y energías renovables marinas. Esto es clave para solicitar la elaboración de una **estrategia nacional participativa y transversal, alineada con el marco europeo y basada en la colaboración público-privada**.

- **Definir una agenda técnica** común para los sectores vinculados a la Economía Azul. Estrategia Española Economía Azul.
- **Impulsar la interlocución público-privada** para la mejora regulatoria y la atracción de inversiones.
- **Promover la innovación, digitalización y sostenibilidad** en las actividades marino-marítimas.
- **Fortalecer la cohesión territorial y el empleo cualificado** en zonas costeras e insulares.

### Plan de Acción I Objetivos para 2026:

Se proponen **ocho temas** centrales que reflejan la agenda de la Economía Azul de la UE para 2025-2026, esenciales para impulsar un modelo sostenible, inteligente y competitivo:

**1. Regulación y Gobernanza Marítima:** Seguimiento de la regulación con el objeto de proveer un marco regulatorio estable y armonizado, clave para la inversión y la operación sectorial. Es fundamental informar, analizar y evaluar el impacto de los cambios regulatorios y normativos.

**2. Competitividad Industrial y Desarrollo de Infraestructuras:** Impulsar el desarrollo de nuevos modelos económicos, incluyendo el desarrollo de sistemas de aprovechamiento e infraestructuras, y reforzar la modernización de los corredores portuarios. Esto implica la descarbonización, la circularidad y la competitividad en puertos, alineado con el Pacto Industrial Limpio.

**3. I+D, Innovación y Digitalización:** Fomentar la inversión, la innovación y la digitalización, especialmente en biotecnología marina y energías renovables, para mejorar la competitividad del sector.

**4. Transición Ambiental y Sostenibilidad:** Fomentar el compromiso empresarial con una nueva economía circular e identificar oportunidades que contribuyan a un crecimiento inteligente y sostenible. Esto incluye la preparación de la industria para los objetivos de contaminación, como la reducción de plásticos marinos. De igual forma, se ha de considerar el impacto de los eventos climáticos extremos dado que estos alteran significativamente las cadenas de valor globales, generando disrupciones en la producción, el transporte y la distribución. En el ámbito marítimo, fenómenos como huracanes e inundaciones provocan cierres de puertos, desvíos de rutas y daños en buques, lo que incrementa costos y tiempos de entrega. Estas interrupciones afectan la confiabilidad de los modelos logísticos tradicionales y obligan a las empresas a adoptar estrategias de resiliencia, como diversificación de

proveedores, digitalización para monitoreo en tiempo real e inversiones en infraestructura adaptada. El impacto no solo es operativo, sino también económico, con efectos en seguros, tarifas y planificación global

**5. Marcos Financieros y de Inversión (Finanzas Azules):** Promover el reconocimiento específico en acciones que fomenten inversiones y ayudas para la mejora de la competitividad. Es crucial revisar las actualizaciones de la taxonomía de la UE que afectan a las inversiones marítimas.

**6.Capital Humano y Formación Especializada:** Reforzar la inversión en formación y cualificación profesional para adaptarla a las nuevas necesidades de los sectores marítimos emergentes. Impulsar la formación especializada de trabajadores y la renovación generacional en carreras STEM marinas.

**7. Cohesión territorial:** Promover un nuevo paradigma en las economías y la mejora social en las zonas costeras, abordando sinergias con los planes nacionales de recuperación.

**8. Seguridad Marítima y Geopolítica:** Fortalecer la cooperación naval y la gestión de fronteras marítimas, así como la preparación ante riesgos geopolíticos y de control pesquero.

**Propuestas de acciones específicas:**

- **Difusión de un Decálogo de Propuestas:** presentación a los principales representantes institucionales y políticos nacionales y europeos.
- **Refuerzo interlocución y representación institucional:** Reforzar la representación e interlocución empresarial con instituciones públicas y privadas de ámbito nacional e internacional.
- **Jornada Anual y Comunicación Sectorial:** Realizar una jornada anual que visualice el conjunto de las actividades económicas que integran la Economía Azul para dar mayor visibilidad al sector y reforzar los canales de información, comunicación y consulta de la comisión con los asociados.

**Estructura interna:**

**Calendario de reuniones:**

\*\*\*